

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7454** *Resolución de 10 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 79, de 5 de abril de 2019, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza funcionario/a de carrera, perteneciente al grupo C1, Nivel de Complemento de Destino 18, escala Administración General, subescala Administrativa y denominación Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Lebrija, 10 de mayo de 2019.–El Alcalde, José Benito Barroso Sánchez.